

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/s:	Química
Asignatura:	Análisis Agroalimentario
Curso:	3
Código/s:	757509303
Cuatrimestre:	2

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinador/a:	M ^{re} Angeles Fernández Recamales
Departamento:	Química "Prof. J.C. Vílchez Martín"
Correo:	recamale@uhu.es
Teléfono:	959219958

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.
Grupo reducido: Seminarios y conferencias sobre temas específicos de los contenidos propios de la asignatura, presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.
Prácticas de laboratorio: Prácticas de laboratorio con grupos reducidos manejo de técnicas experimentales, discusión de resultados, obtención de conclusiones,

presentación de una memoria final. Realización de presentaciones por los estudiantes de aspectos relativos al temario de la asignatura.
Prácticas de campo: no procede

Tabla modificada

Grupo grande: Clases telemática relativas a los contenidos teóricos y prácticos (problemas) de la asignatura, utilizando la plataforma moodle y zoom
Grupo reducido: presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.
Prácticas de laboratorio: realización de un trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura y enfocado como un protocolo de prácticas que el grupo debe impartir y explicar a un grupo de alumnos a través de un video.
Prácticas de campo: no procede

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

1. Realización y/o exposición de actividades complementarias (problemas, cuestiones, trabajos), individualmente o en equipo (supondrá el 35% de la calificación final de la asignatura). En el caso de la resolución de problemas, los criterios de evaluación estarán relacionados con la obtención de un planteamiento y/o resultado correcto/s. Es necesario obtener una nota mínima de 4.0
2. Participación activa de los estudiantes en las clases (5%)
3. Trabajo práctico de laboratorio. Se evaluará la asistencia a las prácticas, la actitud y aptitud de alumno/a en el laboratorio, así como el informe de resultados de las prácticas (supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura). La asistencia a esta actividad es obligatoria para poder superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua.
4. Examen. Supondrá el 30% de la calificación de la asignatura. El examen constará de cuestiones teórico-prácticas. Será requisito indispensable obtener una calificación mínima de 4.5 para la obtención de una nota media respecto a la

evaluación del resto de la asignatura.

En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro

Texto modificado:

Se realizarán las siguientes pruebas:

1. Resolución individual de cuatro boletines de problemas (supondrá el 35% de la calificación final de la asignatura). Los criterios de evaluación estarán relacionados con la obtención de un planteamiento y/o resultado correcto/s.
2. Participación activa de los estudiantes en las clases telemáticas (5%)
3. Realización de un trabajo en grupo relacionado con los contenidos de la asignatura y enfocado como un protocolo de prácticas. Los criterios de evaluación serán: a) planteamiento de objetivos y fuentes bibliográficas b) Elección de la metodología a aplicar en la resolución del problema c) Calidad del informe presentado. Supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura
4. Realización de un video donde el grupo explicará su propuesta de prácticas. El video será visualizado por todos y habrá una sesión telemática donde se plantearan preguntas a cada grupo. Se valorará la claridad de la exposición oral realizada y el dominio del tema. Supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.

Se realizarán las siguientes pruebas:

1. Examen teórico práctico que incluirá cuestiones teórico-prácticas de respuesta breve, cuestiones tipo test y/o problemas de tipo numérico, sobre los contenidos de la asignatura. Supondrá el 50% de la calificación final. Será necesario obtener un mínimo

de 4,0 Los criterios de evaluación serán: a) capacidad para relacionar los conceptos teóricos con la solución de un problema b) Realización de cálculos y uso de herramientas estadísticas de forma adecuada c) Interpretación analítica de los resultados matemáticos obtenidos

2. Un examen práctico en el laboratorio en el que el alumno desarrollará alguna de las experiencias prácticas incluidas en el curso y deberá responder a una serie de cuestiones. Si el alumno ha superado las prácticas durante el curso académico, entonces no tendrá que realizar este examen práctico. Supondrá el 50% de la calificación final y se deberá obtener una calificación mínima de 5.0. Los criterios de evaluación serán: a) Elección de la metodología a aplicar en la resolución del problema b) Actitud en el laboratorio: cumplimiento de la normativa de seguridad, limpieza, orden, interés y destreza en el manejo de la instrumentación c) Calidad de los resultados analíticos obtenidos En el caso de realización de trabajos individuales los criterios de evaluación serán: a) Aspectos formales: estructura, citas, referencias, gráficos,... b) Informe/contenido: presentación, objetivos, coherencia, relevancia, rigor... c) Conclusión: coherencia con hipótesis/objetivos, discusión... d) Fuentes: idoneidad, relevancia...

Texto modificado:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.

Se realizarán las siguientes pruebas:

1. Examen teórico práctico virtual que incluirá cuestiones teórico-prácticas de respuesta breve, cuestiones tipo test y/o problemas de tipo numérico, sobre los contenidos de la asignatura. Supondrá el 40% de la calificación final. Será necesario obtener un mínimo de 4,0 Los criterios de evaluación serán: a) Capacidad para relacionar los conceptos teóricos con la solución de un problema b) Realización de cálculos y uso de herramientas estadísticas de forma adecuada c) Interpretación analítica de los resultados matemáticos obtenidos
2. Un examen práctico virtual sobre el contenido de los videos realizados por sus compañeros. Supondrá el 40% de la calificación final. Si el alumno hubiera realizado el trabajo práctico durante el curso académico, entonces no tendrá que realizar este examen práctico.
3. Realización de un trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura. Supondrá el 20% de la calificación final.